I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR

☑ AMPLIACIÓN MENOR A 100M2 ☑ MODIFICACIÓN sin alterar estructura ☐ ART. 6.2.9. OGUC

REGIÓN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	

NUMERO DE PERMISO
3261/12
FECHA DE APROBACION
09/11/2012
ROL SII
518-012

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.4./6.2.9. N° **379/12**

d) El Certificado de Informaciones Previas N° **1479/11** emitido con fecha **24-10-2011**

e) El informe Favorable de Revisor Independiente N° --- de fecha --- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de **AMPLIACION Y MODIFICACION EQUIP. COMERCIAL** con una superficie edificada total de **21,70** m2 y de **01** pisos de altura. destinado a **LOCAL COMERCIAL Y ESTACION DE SERVICIO** ubicado en **AVDA. PEDRO AGUIRRE CERDA** Nº **5903** Sitio Nº --- Manzana --- localidad o loteo --- sector **URBANO** comuna de **CERRILLOS**, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra c) de los VISTOS que orma parte de este permiso.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	21,70	SUP. DEL TERRENO (m2)	4.970,00	NUMERO DE PISOS	01

2) Dejar constancia que la obra menor que se aprueba --- los beneficios del DFL Nº2 de 1959.

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial: ---

4) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.		[redacted]	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
ENRIQUE CORREA MONTT		[redacted]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
CARLOS VIAL ERCILLA		[redacted]	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
---		---	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
ART. 1.2.1, ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES		---	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (Cuando corresponda)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---	---

PSA/PE el/AJMCD/rac

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 870 78 00
Dirección de Obras Municipales - Avda. Pedro Aguirre Cerda 6100 (ex Aeródromo de Los Cerrillos) ☎ 538 11 70

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO						$	32.529.109
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				0,5 / 1,0 / 1,5	%	$	326.812
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	---	DE FECHA	---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR						$	326.812
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	800-1691-79307-2012		DE FECHA			09-11-2012
CONVENIO DE PAGO	Nº	---		DE FECHA			---

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1- EL PRESENTE PERMISO CONSIDERA UNA DEMOLICION DE 55,00 m2 Y UNA MODIFICACION SIN ALTERAR ESTRUCTURA DEL LOCAL COMERCIAL "PUNTO" COPEC. / 2- PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS SE DEBERA CONSIGNAR ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES EL PROFESIONAL CONSTRUCTOR.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
Ingeniero Civi
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

[redacted]

[redacted]

[redacted]

PSA/VºBºelR/JMCD/rac
OM3261